

La estancia del ministro de Marina en Cartagena

Asiste desde el cañonero «Dato» a un homenaje tributado a los héroes del «Castillo Olite» y a las víctimas del «España núm. 3»

La Cámara de Comercio de Jaén regalará al 23 tercio de la Guardia Civil, una Bandera como recuerdo a los defensores del Santuario de Santa María de la Cabeza

Se amplían a ocho las plazas para Magistrados del Trabajo

Cartagena. — En la mañana de hoy el ministro de Marina señor Moreno, que se encuentra en esta ciudad ha asistido a una Misa y Salve que se han celebrado en la iglesia de la Catedral.

A la misma asistieron todas las autoridades y numeroso público. Al final de la Misa se cantó un Responsorio. Después el ministro de Marina fue recibido por el Hermano Mayor de la Junta de Beneficencia, visitando el Hospital, y después a continuación a la Casa de España, donde, ante la Cruz de los caídos depositó una corona de flores.

Acto seguido, las fuerzas de Marina y las Organizaciones Juveniles desfilaron ante el ministro y autoridades. También asistió y presenció el desfile el Capitán General de la Sexta Región Militar, General López Pato, quien también se encuentra estos días en Cartagena.

Terminado el desfile, el ministro de Marina, señor Moreno, acompañado de las Autoridades se trasladó a pie a los muelles del puerto, para embarcar a bordo del cañonero «Dato». El buque, al que escoltaban otras embarcaciones, se dirigió al lugar en el que se celebró heroicamente el vapor «Castillo de Olite», parando en el mismo, en tanto que el Inspector de los Capellanes Castellanos rezaba un Responso y el ministro lanzaba al agua una monumental corona de flores.

En este momento la artillería de costa lanzó las salvas de ordenanza.

Terminada esta ceremonia el cañonero «Dato» enfiló con rumbo al cabo Tinoso quedando frente a este para dedicar un homenaje a los inmolados en este lugar, héroes del «España número 3». La ceremonia en este lugar fué idéntica a la celebrada en el anterior y a su terminación el cañonero «Dato» y las demás embarcaciones que le acompañaban tomaron rumbo al puerto, desembarcando el ministro de Marina, dando el ministro los Presentes de rigor y entonándose los Himnos Nacional y de Movimiento. Durante este tiempo una escuadrilla de aviones de la base aérea de San Javier evolucionó sobre el lugar dejando caer una gran cantidad de flores al mar.

Terminada esta ceremonia el cañonero «Dato» enfiló con rumbo al cabo Tinoso quedando frente a este para dedicar un homenaje a los inmolados en este lugar, héroes del «España número 3». La ceremonia en este lugar fué idéntica a la celebrada en el anterior y a su terminación el cañonero «Dato» y las demás embarcaciones que le acompañaban tomaron rumbo al puerto, desembarcando el ministro de Marina, dando el ministro los Presentes de rigor y entonándose los Himnos Nacional y de Movimiento. Durante este tiempo una escuadrilla de aviones de la base aérea de San Javier evolucionó sobre el lugar dejando caer una gran cantidad de flores al mar.

Madrid, señor Moreno y las demás autoridades que le acompañaban. Estos dirigieron a Capitanía General, donde les fué servido un vino de honor al que asistieron también los mandos de las unidades sueltas, que se encuentran surtas en este puerto.

A primera hora de la tarde, el ministro de Marina fué obsequiado con una comida por las autoridades. —(Logos).

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy un decreto nombrando una comisión que entienda sobre los tratados aéreos españoles y dependientes del Ministerio del Aire.

También publica una orden del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección General de Administración Central, Patronato Nacional Antituberculoso, por la que el Gobierno italiano crea dos becas para los médicos españoles que deseen asistir al curso Falornini.

Barcelona.—Por la Policía ha sido detenido Juan Morat-Hierro, quien durante el período rojo fué delegado de la Compañía de Tranvías de Barcelona.

También ha sido detenido un individuo que participó en el conflicto que participó en el men.—Logos.

Jaén. — Ha sido nombrada una comisión que lleve las gestiones de rendir homenaje a los médicos de Jaén que libraron a muchos jóvenes de rechistas de ser incluidos en las filas rojas.

Entre los homenajeados figura el Dr. Arroyo Sevilla, médico radiólogo, por su actuación en favor de los jóvenes de derechas y para el que se pide el título de Caballero Mulilado, por haber perdido el dedo índice de la mano derecha.—Logos.

Barcelona. — Se encuentra en esta ciudad el general Espinosa de los Monteros, jefe de la Octava Región Militar, quien ha visitado y cumplimentado al teniente general Orgaz en el Palacio de Capitanía.—Logos.

Madrid.—Ha sido ascendido a Ministro plenipotenciario de tercera clase don José Pan de Soraluce, y ha sido nombrado agregado comercial de España en Berna, don Eduardo Viada.—Logos.

Jaén.—La Cámara de Comercio ha acordado regalar a la bandera al tercio de la Guardia Civil al que pertenecían los defensores del Santuario de Santa María de la Cabeza.—Logos.

La lucha por la posesión de Noruega

Los aliados concentran en Narvik grandes contingentes de fuerzas navales y terrestres

El parte alemán da cuenta de haber sido ocupada la importante localidad de Steinkjer en la región de Trondheim.

La aviación inglesa ataca los aeródromos cercanos a Oslo

Berlin. — El Alto Mando del Ejército alemán, en su comunicacion de operaciones correspondiente a la mañana de hoy, dice que han sido aumentados en la región de Narvik los contingentes de fuerzas terrestres y marítimas del enemigo, sin que, sin embargo, hayan emprendido ataque alguno.

Los ataques de las escuadrillas de la aviación militar alemana se han concentrado sobre los puntos estratégicos y contra los desembarcos ingleses, cortando los nudos de comunicaciones, carreteras y ferrocarriles que unen el litoral con el interior del país.

Un destructor enemigo ha sido gravemente alcanzado por las bombas de los aviones alemanes en el fiord de Avamos, y en el fiord de Andalsnes fué averiado un destructor y un barco transportador hundido. Otros barcos de transporte fueron también alcanzados por las bombas en la región cercana al fiord de Moldie.

Otro mercante enemigo se inclinó sobre uno de sus costados al ser alcanzado por el fuego de las bombas.

En diversos puntos y localidades fueron atacados destacamentos y fuerzas enemigas, y en diversos puntos fueron destruidos los puentes del ferrocarril, incendiando varias estaciones y también diversos depósitos de mercancías.

Un transporte enemigo fué alcanzado de lleno, siendo inmediatamente presa de las llamas.

Nota de actualidad Italia y el Mediterráneo

Por Pedro Campanaga

Poco a poco se va extendiendo el área de la guerra, y a la fracasada tentativa de llevar la lucha al N. de Europa por la invasión de Finlandia, se ha llegado al hecho consumado por la acción simultánea de los dos grupos beligerantes sobre Noruega.

Ya tenemos un nuevo frente de combate, que, mientras Suecia continúa neutral, tendrá interés relativo para el curso de las operaciones, pues teatro ejecutivo de campaña, su influencia no será decisiva para el final del conflicto; y su importancia estriba en que para Alemania, la posesión de objetivos como Trondheim, Bergen y Stavanger, en la costa occidental noruega, le permitan batir con eficacia, los puntos vitales situados en la costa oriental británica, que sólo distan poco más de 300 kilómetros del litoral meridional noruego.

En cambio para Inglaterra, reviste excepcional importancia que Alemania no consiga tales propósitos, pues además de evitar el bombardeo de las bases navales inglesas a corta distancia, permitiría el paso de sus escuadras por el Mar del Norte, sin el grave riesgo que supone la proximidad del adversario; y en cuanto a Narvik en manos inglesas, ya sabemos que llevaría consigo la anulación del hierro noruego por Alemania, lo que para esta potencia no supone gran contratiempo, ya que, además del hierro ruso de Donet, lo consigue por otros caminos y por otros países.

Salvo estas particularidades, Noruega no pasará de ser un frente secundario, como en su día lo serán probablemente, El Cáucaso, el Asia Menor y los Balcanes; pues en definitiva, donde ha de jugarse la carta final, ha de ser en el grandioso escenario que con sus aguas baña el Rin, no siendo obstáculo para ello las dificultades de las líneas Maginot y Sigfrido, pues ellas pueden obviarse por ciertos procedimientos que nada tiene de particular puedan ponerse en práctica, después de lo ocurrido en Noruega.

Pero como en el reparto de papales del drama europeo, es posible que al Mediterráneo se le reserve uno de primer orden, y en la hipótesis de que Italia sea uno de los actores futuros, no estará de más examinar la posición de Italia en el caso de medir sus armas en contra del grupo franco-alemán; y esta suposición se basa esencialmente, en el tono agresivo y duro de la prensa anglo-franco-italiana que deslinda sin género de duda los dos campos, y cuyo origen es ya remoto.

Ya después de la Gran Guerra, el Mariscal italiano Caviglioglio dió a conocer en su obra «Estudios sobre la dirección de la Gran Guerra» el sedimento de amargura que quedó en el curso de un combate aéreo al sur de la localidad de Thionvills.—DNE.

Presburgo. — Se reciben noticias de la región de Grosslojez que en las montañas de la misma han perecido dos exploradores de los tres que se dedicaban a esquiarse en aquellos lugares.—DNE

Tokio.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha tenido conocimiento de la visita que el embajador británico M. Craigie, hizo en dicho departamento a M. Tani para comunicarle en nombre de su Gobierno que los barcos noruegos podrán navegar libremente entre el Japón y otras potencias, siempre que se aplique igual medida a los vapores noruegos fletados por el Japón.—(DNE).

Estocolmo.—El ministro de Negocios Extranjeros de Suecia desmiente la información publicada en un periódico del Norte de Suecia, según la cual 600 soldados alemanes habían atravesado la frontera sueca, cerca de la estación de Wricksgransen y habían sido internados hacia el Sur del país.—DNE.

blo italiano por el injusto trato que se le dió por los aliados en el Tratado de Versalles, descontento que se refleja en los siguientes párrafos: «¿Cómo fué posible que nos uniésemos a tal compañía, que no nos tenía simpatía alguna, que no abrigaba hacia nosotros ningún sentimiento de solidaridad?»; sumándose a estos prejuicios, la absurda campaña económica seguida contra Italia por la ocupación de Abisinia, la reivindicación de ciertos territorios que esta potencia considera como suyos, como Saboya, Córcega, Niza, el Cantón del Tesino y la reforma del Estatuto de Túnez; pero sobre todo el delicado problema que para Italia representa la libre navegación a través del Canal de Suez, son factores de tal magnitud, que no parece probable se les dé solución adecuada por la vía diplomática, no obstante el ambiente favorable que existe en los medios oficiales franceses.

El Mediterráneo hasta ahora, ha sido un lago inglés, asegurado por sus bases aeronavales de Gibraltar, Malta, Port-Said y el Cairo, para llegar sin riesgos a la India. Pero ha surgido una formidable potencia en el Sector Central del Mar Latino, que neutraliza en parte la posición envidiable de la Gran Bretaña; esta potencia es Italia, ambiciosa y audaz que disputa la supremacía del Mediterráneo a Francia e Inglaterra, contando para ello, además de su escuadra, con un poderoso ejército del aire y las formidables bases aeronavales de Spezzia y Cagliari, en el Sur de Cerdeña; la de Augusta, en Sicilia; Pantelleria, entre Bicerta y Sicilia; las del Dodocaneso, Rodas y Leros, en el archipiélago griego; y las africanas de Tobrouk y Trípoli, elementos que han de obligar en caso de un conflicto anglo-franco-italiano, a que las escuadras de los dos primeros países, abandonen el Mediterráneo, refugiándose en Suez y Gibraltar los buques ingleses, —que sería fácil bombardear—, y la escuadra francesa, en los puertos occidentales de la Metrópoli; y como es lógico, cerrada para Inglaterra la ruta del Mediterráneo, se vería obligada a utilizar la antigua del Cabo de Buena Esperanza, medida que ocasionaría retardos en los suministros de refuerzos y material a los campos de batalla europeos, y en cuanto a Francia, cortadas sus comunicaciones con su imperio Norte africano, tendría que valerse de los puertos de Casablanca y Dakar en la costa occidental de África para el transporte de tropas de color. Esta situación convertiría de hecho el Mediterráneo en un mar italiano y así lo reconocen los críticos autorizados de los otros dos países. (Terminará).

El sorteo de hoy del cupón pro ciegos

En el celebrado hoy ha resultado agraciado el número 245.

Boletín Oficial del Estado

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Asuntos Exteriores. — Decreto disponiendo que don Manuel Figueroa Ferretti, ministro plenipotenciario de primera clase, pase a prestar sus servicios a las órdenes del ministro de Asuntos Exteriores. — Creando una comisión de jurisdicción de técnicos aéreos españoles dependientes del Ministerio del Aire. Trabajo. — Dirección General de la jurisdicción de trabajo. — Anuncio ampliando el concurso de fecha de 12 del actual para cubrir plazas de magistrados de trabajo. —

Editoriales

Héroes de la lealtad

LA prensa riojana publica hoy la siguiente orden: Jefatura Provincial del Movimiento.—Habiendo fallecido en nuestra capital el presbítero temente honorario del Ejército y veterano carlista, don Benigno Eguzuz Durana (q. e. p. d.), esta Jefatura Provincial invita a todos los afiliados, que tengan posibilidad de asistir, a que acudan al piadoso acto del sepelio, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde el pabellón del cuartel de Infantería al Cementerio de nuestra población.

Por Dios, por España y por su Revolución nacionalsindicalista. Logroño, 23 de abril de 1940. El Jefe Provincial, JESUS CAJIGAL.

Nos complace hondamente que así se honre en vida y en muerte a aquellos hombres insobornables que mantuvieron enhiestos sus ideales, a prueba de todos los sacrificios. Ellos fueron los precursores. Junto a su camino vieron pasar todas las entesiquias políticas con todos sus halagos.

Pero ellos prefirieron la pobreza, el aislamiento y la incompreensión, antes de transigir en nada que mancase los ideales de Dios, Patria, Fueros y Rey.

Ellos fueron para nosotros un ejemplo de lealtad. Un ejemplo que tendremos presente siempre.

Torneos y bibliotecas

MENUEAN, estos días, los artículos sobre la Fiesta del Libro y sobre el libro. Nosotros consignaremos brevemente nuestro parecer. En homenaje al libro, al buen libro, la quema pública de toda la bazofia librera que aún se exhibe en los escaparates españoles. En homenaje al libro, al buen libro, defender aquellos libros tan libérricos en viejas y particulares librerías que a nadie aprovecharían y para nada se utilizan, Y defender también los tesoros bi-

Ha constituido un éxito resonante el estreno de «Por española y por cristiana»

La perspectiva permite juzgar las obras de arte con mayor acierto. Lo mismo ocurre con los acontecimientos humanos; es preferible dejar pasar algún tiempo antes de discernir acerca de ellos. Por eso he preferido dilatar la publicación de esta cuartilla hasta que se haya apagado el clamor del estreno obtenido por la representación del drama «Por española y por cristiana», del sacerdote don Luis Vélez de Mendizábal.

Nada diré de la muchedumbre que ha acudido a presenciarla; ni del honor que le concedieron nuestras autoridades presidiendo la; ni del entusiasmo del público. Ha sido un triunfo clamoroso y rotundo.

Pero de ello se ha ocupado este periódico, en magníficas crónicas. Yo quisiera decir algo de la orientación apologética de la obra.

Es empresa árdua, enlazar armónicamente el interés vivo y creciente del argumento con la exposición sistemática de una doctrina. Convencer y deleitar al mismo tiempo resulta harto difícil.

En el homenaje al libro, al buen libro, educar a las juventudes para no coger en sus manos mercancías literarias desconocidas; y obligar a los libreros a que lleven la censura de todos los libros y no los entreguen a cualquiera persona, de cualquiera edad o categoría, como si el libro, el mal libro o el libro inconveniente no fuese el peor de los tóxicos.

La Fiesta del Libro. Está bien. Muy bien. Pero la degollación del libro, de ciertos libros, merecería otra fiesta.

Por nuestros labradores

SIN alharacas, sin gastos electorales, sin viajes dispendiosos, nuestros labradores se han encontrado con una importante mejora para su riqueza agrícola, sobre todo, los agricultores pobres, y mayormente los que padecieron, en sus personas y haciendas la barbarie marxista. Se trata de la concesión de préstamos con garantía de la cosecha próxima, hasta un valor del 40 por 100 de la misma particularmente, y hasta el 50 por 100 por medio de los Sindicatos. En otros tiempos esta mejora hubiera echado a vado muchas proclamas y ditirambos personales y partidistas por este logro. Hoy con la ganancia, tenemos la ventaja de que no ha costado al país ni favores que luego se pagan caros, ni dispendiosos mítines y campañas electorales. El agricultor, el agricultor pobre especialmente, no puede quedar a merced de los acaparadores y usureros. A eso tiende esa disposición prestataria que ya se hizo el año pasado, y ahora se reitera. Nosotros no queremos dejarla pasar inadvertida y sin agradecimiento. Ahora con el trigo vendido, además de eso, de esa venta que antes nunca se hacía, hay estora ventaja, que los acaparadores y usureros no correrán con las escasas ganancias del labrador modesto.

UN ESPECTADOR.

VITORIA ALDIA

La Fiesta del Libro en el Colegio de Santa María

Un busto a Lope de Vega

Aunque oficialmente trasladada al domingo próximo día 28, el Colegio de Santa María, en su afán nunca satisfecho de velar y procurar siempre y por todos los medios posibles la más completa y acabada formación espiritual y cultural de sus alumnos, se resistía a dejar pasar la histórica fecha del aniversario de la muerte de Cervantes, sin celebrar un acto literario-cultural de sentido netamente español en homenaje al Libro y en memoria de los esclarecidos ingenios de nuestra Patria, faros luminosos que tanto brillo y esplendor dieron a las letras hispanas, extendiendo el refugio de su genio por todos los continentes.

Con tal fin se reunieron los alumnos de sexto y séptimo, disertando en primer lugar el alumno de séptimo, Arrategui, sobre "La importancia del Libro en la Nueva España", diciéndonos la obligación que tenemos todos de participar en la Cruzada por la cultura mediante la depuración de toda clase de libros no conformes al espíritu católico.

A continuación, quien esto suscribe, habló sobre Cervantes y la fiesta del libro, haciendo resaltar las ciudades y vida de Cervantes en relación con la fiesta que se celebraba.

Seguidamente M. Aranzamendi disertó sobre "La importancia del libro en la formación de la personalidad".

Ventura Barrón nos obsequió luego con la lectura de una bella poesía a Cervantes, fruto de su ya prodigioso ingenio poético.

L. Knorr nos hizo un detallado estudio de las obras que no deben figurar en las Bibliotecas escolares, según órdenes del Rectorado de Valladolid.

Puso fin al acto el señor Profesor de Literatura con un estudio sobre las diversas fases del desenvolvimiento del libro desde sus orígenes hasta nuestros días.

Los alumnos de cuarto y quinto tuvieron también su reunión bajo la

presidencia del Rvdo. P. Director y aprovecharon esta fiesta del Libro para descubrir un busto de Lope de Vega, como ya en el curso anterior los mayores habían descubierto el de Cervantes. Por tanto, la reunión estuvo dedicada a exaltar la figura cumbre de Lope de Vega.

El discurso de presentación estuvo a cargo de A. Cotoruco, que disertó sobre motivos y fines del homenaje a Lope.

Juan J. Carrasco nos dio a conocer el estado de España en tiempos de Lope de Vega; y Tomás Jalón nos habló sobre su modo de escribir.

La poesía "A mis soledades voy" fue recitada por J. M. Bárcena.

Los hermanos José M. y Antonio Mendivil biografiaron al poeta.

A continuación cantaron todos la hermosa canción "Es la bandera española".

Alfredo Ruiz detalló los estudios realizados por el Fénix de los Ingenios y J. M. Oregui recitó la poesía "A Cristo Crucificado".

Manolo Lejarreta recitó un bello soneto suyo titulado "A Lope de Vega". Luego V. Pascual y P. Aristegui interpretaron el diálogo "Quedito, que duerme aquí".

Después de cantar el Himno de la Infantería, Juan Larros hizo un ligero estudio de las principales obras de Lope, y Juan M. Urretavizcaya recitó la poesía titulada "Mi barquilla".

Por último el P. Director, como resumen y epílogo de la fiesta, dirigió breves y patrióticas palabras exhortando al auditorio a que con estos homenajes y con el esfuerzo diario de cada uno podamos volver al siglo de oro y formar el Imperio espiritual al que la nueva España nos llama.

Con estos actos sencillos, pero sentidos, colaboró el Colegio de Santa María de Vitoria a la fiesta del Libro Español.

José María Lejarreta (sexto año).

Ayuntamiento

La sesión de hoy en la Comisión Permanente.-Revisión de la riqueza territorial urbana.-La Junta Municipal de Estadística de la Riqueza

Esta mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de la Comisión Permanente, siendo presidida por el alcalde en funciones don Luis Saracho y asistiendo los capitulares señores Verástegui, Sanz, Elizagarate, Zulueta y Martínez de Ezquerrecocha.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 del actual, y ésta es aprobada.

El estado de caja arroja un total de 528.884,38 pesetas.

La relación del producto de los Arbitrios recaudados durante la semana última asciende a pesetas 59.128,45.

Son aprobados los precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados.

Una moción del señor alcalde proponiendo la constitución de la Junta Municipal de Estadística de la Riqueza es aprobada.

Es leído un oficio de la Excelentísima Diputación Provincial y Foral trasladando el acuerdo referente a la Memoria presentada por el señor secretario de este Ayuntamiento, y la Corporación se da por enterada.

Informe de los Letrados consistoriales en el acuerdo del Organismo Jurídico Administrativo de 9 del corriente resolviendo la reclamación de los Sres. Hijos de Ganna sobre el impuesto de "plus valía" girado a la transmisión de la finca núm. 42 y 44 de la calle Manuel Iradier.—La Corporación acuerda el recurso contra el Organismo.

Los expedientes de concesión de prórroga de incorporación a

filas de primera clase de los mozos de 1941, 1940, 1939 y segundo semestre de 1938 se aprueban.

Dietamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del R. Padre Fray Ramiro de Pinedo ofreciendo a la Corporación ejemplares de la monografía histórico-artística titulada "El Santuario de Santa María de Estibaliz".—Se acuerda el adquirir 100 ejemplares de la misma.

Es aprobada la estadística de intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el mes de marzo pasado, y que da el siguiente resultado: Incendios de chimeneas, 6; incendios de poca importancia, 5. Total de intervenciones, 11.

Intervenciones durante igual época del año 1939, 21.

Diferencia en menos de este año sobre el pasado, 10.

Un informe de la Comisión de Arbitrios en la nueva valoración practicada por el señor Arquitecto provincial referente al impuesto de "plus valía" aplicado a la transmisión del terreno de la finca núm. 88 de la calle de la Pinotería, propiedad de don Felipe Pinedo es aprobado. El señor Pinedo abonará 662,50 pesetas.

Id. Id. en la nueva valoración practicada por el señor Arquitecto provincial referente al impuesto de "plus valía" aplicado a la

transmisión de la finca núm. 1 de la calle particular de Judizmendy propiedad de doña María y doña Vicenta Irabien.—Abonarán 448 pesetas.

A don Eustaquio Ibarbuchi, vecino de Aberasturi, se autoriza para sacar brezo del monte común de Aberasturi, previo abono de 50 pesetas a la Alcaldía del pueblo como canon.

La subasta celebrada para la venta de dos lotes de arbolado derribados en el Chirrio y horno crematorio se adjudica al señor Blanco.

A don Miguel Fernández se autoriza para construir una vivienda en el Camino Hondo, junto a la fábrica de hebillas. Pagará por derechos 118,75 pesetas.

A don Manuel Hernández se autoriza para ampliar el almacén establecido en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Santiago. Abonará por derechos 50 pesetas.

A don Estanislao San Vicente se le devuelve la fianza que depositó para responder de un lote de arbolado que le fué adjudicado en Ullivarri de los Olleros. Se le devuelven 112,75 pesetas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Ecos de Sociedad

DIA DE DIAS

Hoy es el del Excmo. señor Obispo de Calahorra, doctor don Fidel García.

Nuestra respetuosa felicitación.

—Mañana lo celebrará el ilustre literato vitoriano don Hermiño Madinaveitia.

Repetididades.

ASCENSO

Al grado superior el comandante médico don Félix Beltrán de Heredia y Velasco.

RETIRO

Ha pasado a la situación de retirado el coronel de Infantería don Luis Anel Ladrón de Guevara.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Les ha sido concedida, entre otros, a los siguientes:

Sargento de Milicias habilitado de la primera Bandera de Falange Española Tradicionalista de Vizcaya, don Ramón Zamora Martínez de la Haza, herido el día 23 de diciembre de 1938.

Soldado de Milicias del Tercio Nuestra Señora de las Nieves, don Mariano Lanchetas Pérez, herido el día 8 de noviembre de 1936.

NOMBRAMIENTOS

Por la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Alava, han sido nombrados miembros de la Junta Municipal de Enseñanza de Peñacerrada, como madres y padres de familia, don Federico Garay Armentia y don Benedicta Martínez y Ruiz de Ocenda.

NOUEVOS OFICIALES DE PRISIONES

El Boletín del Estado, fecha de ayer, publicó el resultado del concurso de mil plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones. Entre otros recordamos los nombres de D. Jesús

Hurriaga Pérez, D. Pedro Arregui Fillo, D. Francisco Arroyo Herrera, D. Luis Gordo Pasto, D. José Aramendia Ascaso, D. Eugenio Saracibar González, D. Joaquín Bilbao Etxana, D. José Ocio Ocio, D. Ramón Echevarría Bureo, D. Carmelo Revilla Cebrenos, D. Basilio Goñi, D. Félix Pecina García, D. José María Bajo Vergara, D. Luis Estrada Martín, D. Emiliano Crespo Pérez, don José María Ortueta Elortondo, D. José Guerra Cid, D. Antonio Rabadán Calcaño, D. José Sancho Moor, D. Marcelino Ochoa Ochoa, D. Pedro de Sarriegui y Coima, D. Alfonso Velasco Goicoechea, D. Francisco Bonilla García, D. José María de Apellániz Fernández, D. Jesús Azcarate Balza, D. Vicente Ormacáchea Galdos, D. José Mendivil Gómez, D. Andrés López de Vicuña Pozuelo, D. José Sorri Ladrón de Guevara, D. Ramón Heredia Martínez de Marañón, D. Natalio Páramo Miñón, D. Luis Irigoyen Urrutia, D. Gregorio Larumbe Arpilicua.

VIAJES

Para asistir a los actos piadosos celebrados hoy en sufragio de su señora madre y hermana, por habérselo cumplido el primer aniversario de sus fallecimientos, vino de Madrid nuestro paisano y amigo don Mariano Gordóvil, profesor de la banda de música de Ingenieros militares.

—De Madrid regresó nuestro buen amigo D. Fernando Díez.

—De Logroño, doña Jesusa Alcarraz (viuda de García Fresca) y doña Victoria Alcarraz de Imierantzi.

—Para Madrid ha salido el ex Delegado del Trabajo en esta provincia, don Manuel María Zulueta, acompañando a su querida madre.

También salió para el mismo punto, don Ignacio Jiménez.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal:

Nacimientos.—Angel Félix Sáez y Hernando, hijo de Quintín y de Saturnina, Herrera, 66, 1.º

Cayetano Ezquerre y Larreina, hijo de Florentino y de Juliana, Manuel Iradier, 50, 1.º

María Ester Fernández e Ibarra, hija de Simón y de María Soledad, Beato Tomás de Zumarraga, 24, 1.º

Matrimonios.—Fidel Guinea y Herrán con Francisca Langarica y Monasterioren, solteros.

José Germán Bados y Alegría con Fejisa Iparraguirre y Ochoa, solteros.

Pérdida

de un pendiente. Por ser reconocido de familia se ruega entreguen en esta Administración y gratifícarán.

Policarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor

Independencia, 34. Teléfono 1421

Gran obra de actualidad: "HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA"

Acaba de recibirse el tomo de febrero.

Suscripciones, 20 ptas. al mes. Librería para entrega de suscripciones

LINACERO

Fueros, 21 al 25. Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Vitoria

SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Responsabilidad civil.

Pablo Ozaeta

Prado, 10.—Telf. 1834.—Vitoria

CASA Bajo - Dato, 8

Crucifijos - Cruces - Medallas

Recuerdo primera Comunión

Rosarios - Cadenitas - Pulseras - Plata y chapados

primera calidad - Gran surtido en todos los precios

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves, 25.—Santos Marcos, evangelista, Esteban, obispo, Filón, Agatódoto, des., Hermógenes, Calixto, Evodio, mártires; Amato, Ermino, obispos.

LITURGIA DE MAÑANA

Jueves. Letanías mayores.—San Marcos Evangelista. Rito doble segunda clase; ornamentos, rojo. Misa propia, segunda oración de las Rogativas. (o. c.) Credo, Prefacio de Apóstoles.

PARROQUIA DE S. PEDRO

Hora Santa: La Archiepifanía de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana sus funciones semanales en esta Iglesia parroquial con Misa de Comunión general a las ocho. Por la tarde a las siete dará comienzo el solemne ejercicio de Hora Santa.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

La Novena al Patrono de Alava, San Prudencio, se reza diariamente.

rante la Misa de siete, y por la tarde a las siete y media.

EN EL CARMEN

Hoy, miércoles, se celebra en la Iglesia de RR. Padres Carmelitas la semanal función eucarística de Hora Santa, que comenzará a las siete y media de la tarde con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, oración por España, Meditación de Hora Santa, amenizada de cánticos, bendición y reserva del Santísimo.

COLEGIO DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico)

Tríduo a Santa Zita en el Colegio de María Inmaculada, los días 26, 27 y 28 a las seis y media de la mañana.

Predicará durante la Santa Misa un elocuente orador sagrado.

Se ruega a las señoras envíen a las jóvenes que tienen a su servicio, a fin de glorificar a Santa Zita, Patrona de las Sirvientas. No durará este acto más de media hora.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON (PP. JESUITAS)

La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para mujeres, el próximo domingo 28.

Las Comuniones a las seis y media y ocho. La función de la tarde a las siete y media.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1753

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Ampliaciones Arte

Perfectamente terminadas a 25 pesetas. Tamaño 48 por 30. Envío original correo sin pago adelantado a Cortes de Aragón, 55. Zaragoza.

Sr. Martínez Blanco.

A. fotógrafos precios especiales.

MI ACERVO

Extrañeza de un forastero

Atenazado por una gran desgracia, no debo, ni puedo, en unos días, —¡solo Dios misericordioso sabe cuántos!—, consagrarme a esta sección.

Pero un caballero que ignora mi desventura, me dirige una carta que me cree obligado a dar a la publicidad, agradeciendo su atención al distinguido comunicante, hombre de carrera que presta sus servicios en un importante centro de esta localidad.

Dice así:

"Muy señor mío: Aunque no tengo el gusto de conocerle, me dirijo a usted para señalarle un remita para la sección que escribo todos los días en el por tantísimo motivo simpatiquísimo PENSAMIENTO ALAVES.

No soy alavés, ni próximo siquiera a estas tierras. Hace poco que resido en Vitoria y probablemente pronto marcharé de ella; pero siento gran simpatía por esta ciudad, por su urbanización y su limpieza, por cuyo motivo escribo esta carta.

Vivo en la calle de Olaguibel, en el edificio de la Caja de Aro-

ros, y soy aficionado a mirar por el balcón, aunque sólo sea para gozar del espectáculo de las galerías de las casas de enfrente, y puedo decirle que si una sola vez de las que me asomaba me veía, uno, dos, tres y a veces más chiquillos que evadían sus necesidades en el solar grande, al cobijo de las tapias que aún existen.

¿Qué tendrá ese solar, que tan apetecible le hace para esos menesteros? Yo creo que lo primero que tiene es una falta de verticalidad extraordinaria, porque se explica, si no, ese espectáculo, en el mismo centro de una población como Vitoria? ¿Cree usted que es tema para un artículo de este asunto? Pues, ahí le tiene usted.

Suyo afmo. s. s. q. e. s. m.,

J. P."

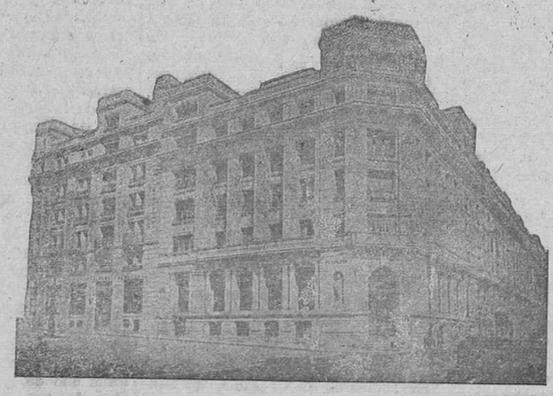
Coñacs CABALLERO

DECANO. MILLENARIO

El ahorro es esencial para el bienestar de tu hogar

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

será tu eficaz elemento



Ventajosa colocación de capital

VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA Y PUBLICA, EN TRES LOTES

De 9 Salinerías, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 eras con sus derechos a la "muera"; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 trabuquetes, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio de Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 de mayo de 1940, a las 12 horas, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

Carlos Santos Luengo

Médico

Enfermedades de la Infancia

Análisis Clínicos

FUEROS, 19-2.º—Teléfono 1072

PERCHEROS

Nueva Fuera, 18. CANDIDO ARANEGUI.

MADERAS

Rafael Retana

VITORIA

Teléfono 1934

SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Responsabilidad civil.

Pablo Ozaeta

Prado, 10.—Telf. 1834.—Vitoria

SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Responsabilidad civil.

Pablo Ozaeta

Prado, 10.—Telf. 1834.—Vitoria

Más iniciativas

Hacia la restauración del culto de San Prudencio, nuestro Patrón

Una Exposición.-La casa del Santo.-Las Hermandades.-Medallas e imágenes.-La Comisión del Monumento

En el Palacio de San Prudencio este año y entre otros recuerdos del ilustre alavés Moñeñor Díaz de Espada será expuesta la Mitra de San Prudencio.

EN ESTA CASA NACIO SAN PRUDENCIO OBISPO DE TARAZONA DOCTOR DE LA IGLESIA VISIGOTICA ANGELO DE LA PAZ PATRONO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL PROVINCIA DE ALAVA. Ricos de bienes sobrenaturales y ricos también del elemento material, tratanteros insignes, fueron sus padres. Cristianos y nobles. Poderosos por la virtud que anima la fe de Cristo, justo y digno es, que nuestro Santo procediese de una muy noble y linajada estirpe.

Muy injustos y no menos indignos seríamos, si los trece siglos transcurridos desde que recibiera aquella profunda y sólida fe como fundamento básico del pujante desarrollo que unos años pocos más tarde había de adquirir fuesen obstáculo que cesasen el alma para dificultar el gozo que la inunda al contemplar tan de cerca la santidad de Prudencio forjada aquí durante su infancia.

Aquel brillante espíritu de nuestro paisano que mereció ya por obra de la gracia divina, la admiración y cariño de nuestros antepasados y para el que no menudaron esfuerzos ni sacrificios, constituye también para nosotros la ardiente devoción que le profesamos.

Esta gloria, de la que como alavés nos enorgullecemos, es la que no puede fenecer y la que ha impulsado el móvil hacia la restauración de este relicario de San Prudencio y en que para mayor gloria de Dios y mejor plasmar el culto perpetuo a nuestro Santo nos atrevemos a introducir con una sencilla exposición a modo de otra primera piedra sobre la que se eleva el monumento más espiritual de la provincia a su Patrón y a donde vengan agradecidas generaciones sedientas de Fe y Ciencia a beber la piedad, la cultura y el arte del pueblo alavés.

En esta Casa nació San Prudencio. Pero aquel palacio de excelente orientación, no se conservó, siempre con suntuosidad y celo esmerado sino que, a través de los siglos hubo de sufrir reformas según se aprecia en la fachada Este, tan imprescindibles a su conservación y así llegamos a los años 1806-1808, fecha, en la que el Excmo. señor don Juan José Díaz de Espada, Obispo de La Habana y oriundo de esta Casa, la restaura colocando el busto del Santo en la portada.

Por los años de 1855 habitaban en ella el señor don Luis Díaz de Espada y familia y habiendo sido designado para formar el Ayuntamiento vitoriano de aquella fecha, hubo de trasladar su residencia a la Ciudad de Vitoria dejando aquí un retenero que con la misión de cultivar las herencias dependientes del Mayorazgo supeditaron la espiritualidad de la casa a las necesidades rústicas de la labranza hasta que en el año 1931, doña Francisca Barrero y Díaz de Espada y haciendo un esfuerzo consiguió llevar a cabo, al menos en lo esencial, importantes mejoras.

Hace desaparecer los viejos y anticuados bordes que en el exterior asomaban de portegados y establos y demás locales que en el interior eran destinados a caballerizas y pajarías y la dota, de diez modernas

habitaciones, cuarto de baño y el tan deseado Oratorio.

Ya con esto la Casa de San Prudencio, majestuosamente retorna a su ser primitivo, que, si no con la grandiosidad de aquel entonces, sí por voluntad y nobles deseos para custodiar entre sus muros labrados y las cubiertas de su tejambre no la cuna del Angel de Paz ni tampoco, la totalidad de sus sagradas reliquias. ¿Cuándo podremos venerarlas? pero si esta mínima parte de su indumentaria sacrosanta ya que quien con ella se cubrió, Dios se dignó de que ya en vida fuese y le considerasen Santo. Estos muros y estos techos protegerán también, el altar del Santo y ante él postrados, brotarán de labios alavés la oración más tierna y devota que al elevarse a las regiones empíreas, San Prudencio sabrá recoger y compasivo transformará en copiosísima lluvia de gracias y bendiciones.

El acuerdo de 1764 de nuestras Juntas Generales de Alava que antejaban dedicar una Basílica o un Altar a todos al Santo de la Provincia en su casa solariega ¡ya lo tenemos! ya es una realidad.

Pero San Prudencio aún nos merece más. Es preciso que la esperanza y nuestra confianza en él no desfallezcan. Es necesario, absolutamente necesario, elevar hasta el máximo de nuestras fuerzas la devoción y culto que le debemos. Es nuestro Santo Patrón. Es nuestro Angel de Paz, y esta se ha dejado sentir amorosamente para reinar en su Patria que es la nuestra. Nos ha protegido y esta protección, este favor, es preciso, que todos y cada uno de nosotros individual y colectivamente, con actos de fe y devoción, interiores y externos, tratemos de ser agradecidos y hacernos dignos de tal gloria.

A este fin, con los ojos y el corazón fijos en aquel astro que con su fulgido resplandor, luce de gracias y favores a Iglesia Católica y no satisfechos aún con la transformación de la casa rústica en la de oración, hemos creído un deber la aportación de nuestros escasos y sencillos elementos que a no dudar esperamos confiados excitarán y moverán la piedad y devoción hacia nuestro ínclito Patrón, Obispo de Tarazona, honor de toda la Cantabria, gloria de la Provincia de Alava, Logroño, Tarazona, Najera, Calahorra, Apóstol de la Celtiberia, asombros de los yermos, espejo de Sacerdotes, ejemplo de Obispos, clarísimo Doctor de la Iglesia, Angel de Paz en los disturbios, consumado en las virtudes, en vida y muerte tauro

Hay que dar vida a esta devoción y vivir esta gloria y este noble orgullo que tanto nos honra a los alavés: nuestro Patrón San Prudencio. No existe una medalla de él y las pocas estampas que se ven, no responden realmente con su variedad y colorido a la magnificencia tan digna del Santo Patrón de una provincia.

Es necesario que las hermandades de Alava y también fuera de ellas, conozcan a nuestro Santo y poseen su Patria y aprecien y se poseen de esta devoción que sentimos como fundamento racional. Pero tampoco hay colecciones de fotografías y postales, que al alcance de todos, satisfagan los deseos del peregrino y del turista y que sean portadoras del valor y méritos indiscutibles, histórico, artístico y sobre todo religioso de nuestros monumentos. También la venerable ancianidad de esta Patria-Cuna de San Prudencio nos merece nuestras distinciones y nuestros respetos.

De necesidad por tanto es y uno de los fines de la Cruzada Santa, felizmente victoriosa, nos impone que todos y cada uno de nosotros, seamos operarios en estas obras de Catolicismo práctico y de fe vivida, comenzadas ya en el resurgir de España y de la Tradición, Orillemos dificultades. Facilitemos la labor de la Comisión pro monumento. Seamos dignos del padrino de nuestro Patrón San Prudencio de Armenia.—E. G. B.

Dr. Lorente OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Sandalias y alpargatas Casa HIPOLITO Ventas por mayor y menor Portal del Rey, 21 :: Correría, 21 Independencia, 15 (antes Barreras)

maturo de los milagros. Glorioso y Grande. Gigante de la gracia, Estrella de primera magnitud en el lucido firmamento de los Santos, lirio fragante y soberano y orgullo de este pueblo alavés.

El Ilustre Prelado, Monseñor Díaz de Espada, al restaurar esta Casa envió como recuerdos de su devoción y uso particular y desde la Habana para este Palacio de San Prudencio de Armenia diversos objetos de arte religioso que juntamente con una rudimentaria Mitra en raso blanco teñida y considerada como la propia que utilizó nuestro gran San Prudencio en la ceremonia de la consagración a los altares de su maestro San Saturio, constituirán la exposición dedicada en honor al Santo y como complemento de su Altar.

Mas estos recuerdos que tanta satisfacción y entusiasmo por ellos nos producen, aún es poco, muy poco. La novena que en la capital de aquí revisite un esplendor inusitado, no ha de limitarse a vibrar solamente en Vitoria y Armenia. De necesidad es, si la sangre de los Mártires no ha sido vertida en vano, que has a en los rincones más apartados de esta Cuna se preparen con el máximo de solemnidad posible, para celebrar y festejar dignamente el dichoso tránsito de nuestro Santo. Pero esto no basta.

Nuestros afanes por San Prudencio tampoco pueden rematarse con el broche y florón de la inauguración del Monumento que a Provincia le dedica ni con el magnífico y edificante Flos Sanctorum del Doctor Martínez de Marigorta, ¡Excelencia, Alavés! Hay que ir más allá. Quedan pedáños que ascender para acentuar nuestro derecho a la posesión de sus sagrados restos. Es preciso hacer aún más, porque a pesar de todo, no ha resultado todavía nada fácil el poder dedicar a nuestros familiares ausentes, amigos y conocidos, un testimonio de gratitud y recuerdo.

Hay que dar vida a esta devoción y vivir esta gloria y este noble orgullo que tanto nos honra a los alavés: nuestro Patrón San Prudencio. No existe una medalla de él y las pocas estampas que se ven, no responden realmente con su variedad y colorido a la magnificencia tan digna del Santo Patrón de una provincia.

Es necesario que las hermandades de Alava y también fuera de ellas, conozcan a nuestro Santo y poseen su Patria y aprecien y se poseen de esta devoción que sentimos como fundamento racional. Pero tampoco hay colecciones de fotografías y postales, que al alcance de todos, satisfagan los deseos del peregrino y del turista y que sean portadoras del valor y méritos indiscutibles, histórico, artístico y sobre todo religioso de nuestros monumentos. También la venerable ancianidad de esta Patria-Cuna de San Prudencio nos merece nuestras distinciones y nuestros respetos.

De necesidad por tanto es y uno de los fines de la Cruzada Santa, felizmente victoriosa, nos impone que todos y cada uno de nosotros, seamos operarios en estas obras de Catolicismo práctico y de fe vivida, comenzadas ya en el resurgir de España y de la Tradición, Orillemos dificultades. Facilitemos la labor de la Comisión pro monumento. Seamos dignos del padrino de nuestro Patrón San Prudencio de Armenia.—E. G. B.

Ayuntamiento de Logroño

Conversión de Deuda

Autorizada por la Superioridad la conversión de la Deuda mobiliaria actual de este excelentísimo Ayuntamiento por otra del tipo de cuatro por ciento anual libre de todos los impuestos presentes, los tenedores de títulos de todas las emisiones hoy en circulación que opten por el reembolso, habrán de solicitarlo así de la Alcaldía por escrito y en los días comprendidos del primero al diez de mayo próximo, ambos inclusive, mediante instancia debidamente reintegrada que habrá de presentarse en la Intervención municipal a las horas de diez a trece.

Transcurrido el plazo de referencia, quedarán automáticamente convertidos al nuevo signo de Deuda todos los títulos cuyo reembolso no haya tenido lugar. La solicitud de reembolso será acompañada de una factura duplicada en la que se detallen las Obligaciones a reembolsar; de la póliza de compra a favor del solicitante o de otro justificante que acredite la propiedad o pacífica posesión de los títulos cuyo reembolso se pretenda; y de la declaración jurada establecida por decreto de 17 de febrero de 1939 (B. O. del Estado del 19). Dichas facturas llevarán el consentimiento de la firma del solicitante, extendido por dos casas de comercio o algún establecimiento bancario de Logroño.

El reembolso se hará por un efectivo igual al nominal de cada título, menos el impuesto de Utilidades del Estado, equivalente al veinte por ciento del beneficio de amortización, o sea, de la diferencia entre el tipo de cotización y la par, computándose como tipo de cotización a estos efectos el facilitado con carácter oficial por la Sucesoral del Banco de España en Logroño y referido a fin de febrero último.

Los títulos convertidos pereibirán el primer cupón en primero de octubre de 1940, mediante presentación del primer cajetín pendiente de cobro de aquéllos, abonándose intereses corridos hasta 30 de abril de 1940 a los tipos de interés de las Deudas que se convierten, y al cuatro por ciento libre de impuestos presentes hoy, desde dicha última fecha hasta 30 de septiembre próximo.

Asegurada la conversión por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, el pago de títulos a reembolsar se realizará por la Sucesoral en Logroño de esta Institución, calle del General Mola número 16.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 18 de abril de 1940. —El Alcalde, Julio Peña Heredia.

Dr. Angel Moriscal Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24, 2.º Tel. 1893 Excepto los viernes y sábados

Joaquín Barajuén GESTOR ADMINISTRATIVO Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071

Venta de casas por pisos. Las de Correría, 131, y Chiquita, núm. 8. Informes, en esta Administración.

LOS DEPORTES

Los Corazonistas ganan al equipo del Magisterio por cinco a dos

Aunque la tarde, tristonja y amenazadora, no invitaba a dar un paseo hasta Mendizorrosa, nos acercamos ayer al campo de fútbol para presenciar este encuentro que por ser entre estudiantes, prometía emoción y buen juego.

Así fué, y aunque el resultado del encuentro parezca a primera vista que los Corazonistas no encontraron enemigo en sus contrarios, el partido resultó bastante reñido y desde luego interesante.

Problema núm. 59 Por U. F. A.

Grid for word search problem 59 with letters and numbers 1-9.

- HORIZONTALES 1.-Al revés, letra. Al revés, de esta manera. Contracción. 2.-Injuriaba a uno de palabrera en su cara. 3.-Sin la O final, sustenta y mantiene. 4.-A T R. Terminación diminutiva. 5.-Vivir con holgura. 6.-Letras de Non y el mismo número de cada una de ellas. Terminación diminutiva. 7.-Al revés, se envanece de su hermosura, sin el sufijo de los verbos reflexivos. 8.-Adjetivo anticuado equivalente a hacedado. 9.-Letra. Vocal repetida. Pronombre.

- VERTICALES 1.-Al revés, letra. Al revés, árbol terribintáceo del Gabón, especie de mango, muy común en la costa de Africa y parecido en su aspecto a la enema de Europa. Al revés, ¡Quiá! 2.-Chirivía. 3.-Mártir patrón de Huesca, fué asado en un parrilla. 4.-I D S. Terminación diminutiva. 5.-Expresión marina que indica la parte de la nave, opuesta a aquella de donde viene el viento. 6.-Al revés, pueblo de Huesca. Palabra anticuada de la que viene Ojo por cambio de la I por la J. 7.-Al revés, acierta. 8.-Hecho en forma de botón. 9.-Nota. Reza. Pronombre.

Solución al problema número 58

Grid for word search solution 58 with words like ESRA, BATANE, METAU, CIAIENE, OSTROGODO, NIAQRAL, NEEUN, SILVINITA, IFAAEF.

LA COPA AMATEUR

Se han celebrado los sorteos para las semifinales. El domingo 28 se jugarán los siguientes encuentros: En Gal: Real Unión contra Beasain o Trinchete. En Mendizorrosa: Alavés-Eibar. Partidos ambos que han de resultar reñidos por la igualdad de los equipos contendientes, aunque creemos que el Alavés podrá conseguir una victoria clara y rotunda, que le permita desplazarse a Elgoibar con cierta tranquilidad.

En el segundo tiempo, el Magisterio es el que lleva la batuta del encuentro, y a los cinco minutos con sigue ojo tan o que disminuye a distancia y apura un poquillo a los "Coras", que se lanzan a un ataque desesperado, fruto del cual es un nuevo tanto, producto de un fallo de un delantero colegial que dirige el balón al ángulo opuesto de donde estaba el primero y... de donde pensaba dirigir el balón.

Un campeonato nacional deportivo

Madrid.—Con relación al Campeonato nacional, deportivo que del 13 al 23 de julio se celebrará entre productores destacados en las distintas actividades del deporte, de cada una de las provincias, se han establecido las siguientes pruebas: Atletismo: carreras de 100, 300, 400, 800, 1.500, 5.000 y 10.000 metros. Vallas: 110 y 410 metros. Lanzamiento de peso, jabalina, discos y martillo. Saltos: longitud, altura, trampolín y pértigas. Carreras de re'evos: 4 por 100 y 4 por 400. Barra vasca y barra castellana. Ciclismo: recorrido de 150 kilómetros en terreno pronunciado. Natación: 100, 400 y 1.500 metros. Saltos, trampolín; 200 metros braza espalda; re'evos 3 por 100; estilos espalda, brazo y libre; re'evos 4 por 100 (libres).

En vista de lo avanzado de la temporada, no se realizarán torneos de los juegos de asociación como son fútbol, rugby, etc. Los premios consistirán en una copa para el primero de cada prueba, medalla de plata para el segundo, medalla de cobre para el tercero, y diplomas para los cuarto y quinto. Habrá, además, tres trofeos para atletismo, natación y ciclismo, cuyos trofeos serán adjudicados en propiedad a aquellas provincias que mayor puntuación alcancen, en cada una de estas ramas deportivas. Se adjudicarán aún otros trofeos, que quedarán en depósito en aquellas provincias que más puntuación alcancen en los conjuntos de las pruebas de que consta el Campeonato nacional y en propiedad para la provincia que los gane tres años consecutivos o cinco alternos.

Desde luego es nuestra opinión que Vitoria está mucho mejor en su antiguo puesto de medio centro, máxime cuando ese lugar lo ocupa un muchacho como el de ayer, que no resiste más que un sólo tiempo. El Magisterio no tiene equipo forjado aún, pero si continúan jugando al fútbol, pueden conseguir un buen conjunto. Tienen una línea media muy buena, en la que destaca el medio centro, ayer el mejor jugador sobre el terreno. Una delantera con dos o tres buenos elementos y una defensa ágil y con fácil despeje. El portero adoleció de falta de entrenaamiento. El árbitro, bien.

El árbitro, bien. SUPLENTE.

Academia

Taquigrafía, mecanografía, Ortografía, Redacción Comercial en cuatro meses. Profesores especializados, 30 pesetas mes. Dato, 16, segundo.—Vitoria.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

AZPIAZU HNOS. MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Obra inédita Un cuerpo Santo en Vitoria

San Benito Mártir, en las Brigadas

(CONTINUACION) entre sus reliquias para colocarlo en un relicario de plata, que está constantemente en el altar del coro alto, y de allí sólo se extrae para darlo a adorar en nra. iglesia y llevarlo a los enfermos o particulares devotos que lo piden. Así lo esperamos de la piedad de S. S. I., por cuya salud espiritual y temporal rogamós simbiar, pidiendo su sta. bendición para esta su Comunidad de favorables hijos que se ofrecen a nra. humilde lujia Q. B. S. M.—Vitoria 13 de agosto de 1825.—N. M. S. B.—María Igna-

liquis y colocarlo en un Relicario de plata con toda decencia y decoro, poniéndolo en el coro alto, para los fines que se expresan en este memorial.—Lo decretó S. S. I. el Obispo, mi Sor. por cuya indisposición y de su orden lo firmó su Provisor y Vicario General de que certifico.—Dr. D. Cornelio Barrero.—Por mand. de S. S. I. el Obispo, mi Sor.—Dr. D. Alfonso López Noajas.—Srio.

Interés de las Religiosas por el mayor esplendor del culto a San Benito Mártir

Obtenida tan singular gracia como era la de poseer parte del cuerpo y la ampollita de sangre en la clausura y poderla allí venerar tan de cerca, creyeron llegada la hora de mirar por el ma-

yor esplendor del culto a San Benito. Hasta entonces había concedido Misa a solemnemente cantada, del Común de un Mártir, e indulgencia plenaria para el día de la colocación de la urna y la gracia de otra indulgencia plenaria "ad septennium", esto es, por siete años, en el día señalado por el Ordinario para celebrar la función solemne del Santo. No podría lograrse algo más? Para conseguir esto elevóse el oportuno memorial al Ilmo. señor Obispo de Calahorra, que copiado a la letra, decía así: "Ilmo. Sr.—A esta Comunidad le parece poco culto el que está decretado exponiendo el Cuerpo del santo mártir, San Benito, a la pública veneración, cantándose la Misa solemne en aquel día; quisiera y suplica a S. S. I. le conceda el poder rezar del Santo Mártir no Pontífice, echando la oración y Misa que S. S. señale, asignándole para todos los años el día 23 de Mar-

zo. Parece que S. S. I. puede hacerlo sin la menor duda, atendida la Bula (A los Santos de España) del sumo Pontífice Gregorio XIII. En virtud de las auténticas legítimas, sabe S. S. I. que no solo poseemos reliquias insignes, sino el Cuerpo entero, aunque en disolución y fracción de algunas sus partes, del glorioso San Benito Mártir. A más estamos rezando el día 14 de febrero, de San Benemérito; el 15 del mismo, de Santa Nobela; el 5 de octubre, de los Mártires de Tréveris; de todos estos Mártires Santos reza esta Comunidad con rito de doble menor, por tener una reliquia insigne de los mismos; también rezamos el 21 de febrero, de San Félix Mártir; el 27 de julio, de San Pantaleón Mártir; y en virtud de las auténticas presentadas por esta Comunidad al Sr. D. Melchor Pando y Porras, Canónigo Doctoral, Provisor y Vicario General de la S. I. Ciudad (sic) y Obispo de Calahorra y La Calzada en Sede

Vacante en 4 de Sepe. de 1701 y por la asignación de días indicados hecha por este mismo Sr. Gobernador. Las auténticas de Roma presentadas al Sr. Gobernador Pando y Porras sólo conceden la exposición de las reliquias insignes contenidas en ellas a la veneración y culto público; mas en ninguna de ellas se concede rezo ni Misa a la Comunidad. Para prueba de esto acompaño una copia fiel de todo el Auto conforme se conserva original en este Archivo.—Otro igual hay también de 8 de Sep. de 1784 del Doctoral de La Calzada D. Manuel Domingo de Ibarrola concediendo facultad a esta Com. para rezar Oficio doble y Misa de los Santos Mártires Alejandro y Peregrino cuyas reliquias insignes están aprobadas por el Ordinario. Insistiendo, pues, estos Sres. Visitadores en la facultad que da la citada Bula del Sumo Pontífice Gregorio XIII, diéron facultad de rezar e hicieron la asignación del rezo a

los días oportunos; así también espera esta Comd. para el día 23 de marzo; y conceda cuarenta días de Indulgencia a todos los fieles Cristianos que rezaren un Padre nro. y una Ave María por las necesidades de la Sta. Iglesia y estos Reynos, esperando de la paternal bondad de S. S. I. estos favores y por los tan recibidos y su importante salud rogamós al Señor con el más filial afecto colme a S. S. I. de felicidades que descamos como la Paternal Bendición de S. S. I. esperando sus órdenes con la sumisión de verdaderas hijas, muy particularmente esta su más rendida y reconocida Q. B. L. M. de S. S. I.—Vitoria, 9 de sep. de 1825.—Rs. de N. M. S. Brígida.—M.ª Ignacia de Sn. Josef—Abba.—Ilmo. Sor. D. Atanasio Puyal y Pobeda, Obispo de Calahorra y La Calzada.

Sobre el precedente Memorial, dos meses y medio después recauyó el siguiente DECRETO DEL (Continuará)

En veintiséis millones de habitantes ha sido evaluada la actual población de España

La provincia de Alava figura con 109.687 y la capital con 47.116

La población que ha experimentado mayor aumento ha sido Barcelona, calculándose ésta en 393.000 habitantes.—Madrid ha aumentado en 150.000

Madrid.—En veintiséis millones de habitantes ha sido evaluada la actual población de España por la Dirección General de Estadística, quien calcula que, a mediados de año, es decir, a fines de junio de 1940, dicha población será de 26.053.230 habitantes.

El último censo, el cerrado el día 31 de diciembre de 1930, dio una población de 23.563.867, es decir, que en el último decenio, y a pesar de la guerra, España ha experimentado un aumento de cerca de dos millones y medio de habitantes.

La más poblada de las cincuenta provincias españolas es la de Barcelona, con 2.368.559; sigue la de Madrid, con 1.774.319.

La población de las restantes provincias españolas por este orden, es la siguiente:

Valencia, 1.165.441; Sevilla, 915.169; Coruña, 828.172; Oviedo, 816.587; Córdoba, 784.843; Jaén, 762.966; Badajoz, 772.053; Granada, 718.182; Málaga, 674.954; Murcia, 652.097; Pontevedra, 602.944; Alicante, 579.844; Zaragoza, 578.199; Vizcaya, 569.970; Ciudad Real, 561.620; Toledo, 538.042; Cáceres, 491.044; Cádiz, 472.775; León, 461.869; Lugo, 467.588; Orense, 439.336; Santander, 402.565; Baleares, 392.706; Huelva, 379.952; Albacete, 376.640; Burgos, 374.130; Santa Cruz de Tenerife, 364.599; Navarra, 361.794; Salamanca, 356.599; Guipúzcoa, 350.762; Tarragona, 346.495; Cuenca, 338.590; Almería, 326.488; Gerona, 325.486; Valladolid, 322.590; Lérida, 314.202; Castellón de la Plana, 310.382; Las Palmas, 302.258; Zamora, 294.043; Teruel, 253.442; Huesca, 276.009; Avila, 233.452; Palencia, 223.776; Logroño, 214.651; Guadajara, 206.466; Segovia, 181.177; Soria, 160.706; Alava, 109.687.

Con arreglo a su población actual, el orden de las cincuenta capitales de provincia españolas es el siguiente:

Barcelona, 1.398.942; Madrid, 1.194.756; Valencia, 403.126; Sevilla, 253.203; Málaga, 232.136; Bilbao, 228.418; Zaragoza, 211.951; Murcia, 177.406; Córdoba, 141.822; Granada, 134.216; Valladolid, 107.130; Palma de Mallorca, 99.966; Santander, 99.170; San Sebastián, 98.409; Las Palmas, 91.412; La Coruña, 87.817; Alicante, 82.987; Oviedo, 81.734; Cádiz, 74.875; Santa Cruz de Tenerife, 72.896; Salamanca, 66.528; Almería, 57.788; Huelva, 57.701; Albacete, 54.153; Pamplona, 54.020; Badajoz, 50.005; Burgos, 49.155; Vitoria, 47.115; Jaén, 46.925; Logroño, 43.423; León, 39.590; Lérida, 39.548; Castellón de la Plana, 39.131; Ciudad Real, 38.569; Pontevedra, 35.019; Lugo, 34.045; Tarragona, 33.739; Toledo, 29.702; Palencia, 29.020; Cáceres, 28.270; Orense, 27.716; Gerona, 26.692; Zamora, 26.183; Segovia, 20.174; Guadalajara, 18.875; Cuenca, 18.800; Avila, 16.231; Huesca, 15.432; Teruel, 15.271; y Soria, con 13.196.

La población que ha experimentado mayor aumento ha sido la de Barcelona, aumento que es, en números redondos, de 393.000 habitantes. También, en números redondos, Madrid ha aumentado en 150.000; Valencia y Bilbao, en 60.000; Sevilla, 30.000; Málaga, 50.000; Murcia, 17.000; Granada, 16.000; Córdoba, 28.000.

De las poblaciones con menos de cien mil habitantes, las tres que han experimentado un mayor aumento han sido San Sebastián y Salamanca, en 20.000, y Albacete, en 14.000.

España ganadera

Después de las ferias de Sevilla

Postales pecuarias

LOS DOS CONTINGENTES

El progreso del mundo ha sido y será siempre una consecuencia del estado como se desarrollan los animales y las plantas.

B. CALDERON.

En la capital de Andalucía, han tenido lugar, del 17 al 21 de abril actual, las nombradas ferias de ganados y el primer concurso regional de ganaderías diplomadas.

El criador español concurre a las ferias con el ganado que ha producido para el mercado y con el que desea por haber cumplido su función económica. En las ferias no se aprecia más que la labor industrial del ganadero. Su obra fundamental, los reproductores, el ganado de semilla, las reses selectas, raras veces pueden contemplarse en los mercados y ferias; este contingente queda en el corral, en la dehesa o en el establo y allí hay que ir a verlo si se quiere conocer.

Solamente el criador enseña su obra y la de sus antepasados, lo que constituye su orgullo y su constante preocupación, cuando se le requiere a ello mediante las Exposiciones y Concursos de ganados.

Constituye un verdadero sacrificio para los ganaderos concurrir con sus dos contingentes de reses, en una misma feria, a una feria y a un concurso pero patriotas ante todo, acudieron este año a Sevilla para dar realce y esplendor al mercado y al certamen.

Así se demostrará una vez más

GANADO CABALLAR

que España marcha con ritmo acelerado hacia su reconstrucción y progreso y se apreció en Sevilla el presente año que entre sus riquezas la que más ha padecido serios quebrantos ha sido la ganadera y que como base fundamental de alimentos, materias primas para transformar y motores animados, es una necesidad emprender sin desmayos su rápido desarrollo y mejora, porque sin ella no puede haber nación próspera.

II GANADO CABALLAR

En 1933 el censo pecuario de España arrojaba una población caballar de 809.379 cabezas, apreciándose su valoración en unos SETECIENTOS MILLONES DE PÉSETAS. En las estadísticas internacionales y en Europa ocupa nuestra nación el undécimo lugar.

La región más importante de cría caballar en nuestra nación es la que modernamente se denomina "ZONA ECONOMICA GANADERA DEL SUR" formada por las provincias de Andalucía y Badajoz, que es la comprendida por el concurso regional de ganados que tuvo lugar en Sevilla del 17 al 21 de abril actual.

Según el censo mencionado, el ganado caballar de la provincia de Almería era de 2.035 cabezas; el de la de Cádiz, de 26.939; el de la de Córdoba, de 43.929; el de la de Granada, de 13.081; el de la de Huelva, de 19.686; el de la de Jaén, de 31.139; el de la de Málaga, de 13.804; el de la de Badajoz, de 32.646, y el de la de Sevilla, de 48.833; en total, 222.091 cabezas caballares se calculan existían en referida zona.

Durante la guerra, este patrimonio caballar ha experimentado mermas de consideración, habiéndose salvado, afortunadamente para la Patria, en la región andaluza, los contingentes de calidad.

El duque de Newcastle, de rancia nobleza inglesa, ha escrito que "Los caballos españoles poseían cualidades que sobrepasaban todo cuanto se podía imaginar".

Estas buenas cualidades se referían a los caballos que produce la Zona Económica del Sur de España, que es donde existe la casi totalidad del ganado que figura inscrito en el libro-matricula de caballos de pura raza española o Stud-Book español.

También se encuentra en la zona Sur la mayoría de los caballos de pura sangre importados y nacidos en España que figuran en el Stud-Book o registro-matricula de caballos de pura sangre, del cual van publicadas VEINTITRES TOMOS, y que por los trastornos de la guerra no se han editado los dos últimos.

Tanto en la feria como en el concurso regional, el público aficionado pudo admirar las bellezas de los caballos de raza española, cada día más solicitada; contemplar la hermosura y corrección de líneas de los descendientes de los árabes importados ya criados en España y los

H. COELO.—LIBROS Florida, 48, 1.º Teléfono 2051

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 24 de abril de 1940

TELEFONO 1111

La Sección Sindical de la Madera acuerda elevar los jornales en un veinticinco por ciento

La Sección Sindical de la Madera, antigua Asociación Patronal del mismo nombre, afecta a la Oficina Económica, antes Federación Patronal Alavesa; reunida en el día de ayer en Asamblea General, adoptó el importante acuerdo que a continuación se refleja:

Elevar los jornales en un 25 por 100 sobre los que de hecho se pagaban el 18 de julio de 1936.

Tal elevación afectará a todos los obreros del ramo en sus diferentes categorías.

La mejora de salarios surtirá efectos desde la primera semana del mes

de mayo, que comienza el lunes 29 de abril y termina el sábado día 4 de mayo.

El reajuste de jornales, consecuencia de este acuerdo, no perjudicará a aquellos obreros que disfrutasen hoy jornales superiores, de manera que no podrán ser objeto de reducción aquellos salarios que hoy percibiese el obrero que fuesen más favorables que los resultantes de la aplicación de este acuerdo.

Los obreros ingresados en los talleres con posterioridad al 18 de julio de 1936, gozarán de jornales similares a los que correspondan a

los obreros de igual categoría que estuviesen trabajando con anterioridad a esa fecha.

Este acuerdo espontáneo y voluntario de la Sección Sindical de la Madera es fruto del espíritu que siempre animó a los industriales del Ramo organizados, de velar por los intereses de sus obreros participando de sus propias preocupaciones.

SECCIONES SINDICALES DE COMERCIO EN GENERAL Y DE LA ALIMENTACION

Se convoca a todos los comerciantes sindicados y que tengan dependencia en sus establecimientos, a una reunión que tendrá lugar mañana jueves día 25, a las ocho de la noche, en el domicilio sindical, Postas, 18, primero, para tratar de un asunto de singular importancia.

Centros oficiales Obispado

En la mañana de hoy recibió S. E. Rvdma. numerosas visitas. Mañana asistirá al Rvdmo. Prelado al Retiro mensual de sacerdotes en la iglesia del Hospicio, según el horario acostumbrado.

Ayuntamiento

Acordada por la Junta Provincial de Estadística de Alava la revisión de la Riqueza territorial por el concepto de Urbana, se ha dado comienzo al reparto de los impresos necesarios a fin de que, en el término de DIEZ días, procedan los propietarios a suscribirlos por duplicado de cada una de sus fincas inmuebles, previa estampación de cuantos datos se reclaman en aquellos.

Transcurrido dicho plazo, por el propio agente distribuidor de mencionadas cédulas declaratorias se procederá a su recogida y a domicilio, por una sola vez, quedando obligados aquellos que así no lo hagan a entregarlas personalmente y a la mayor brevedad en la Oficina de Estadística de este Ayuntamiento.

Cambios de Bolsa correspondientes al día de hoy

Cambios facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE BILBAO		
	Cambio precedente	Cambio actual
Interior	88'25	—
Amortizable (convertido)	102	102
Acciones Banco de España	—	407
Acciones Banco de Bilbao	202'50	202'50
Banco de Vizcaya, Serie A	220	—
Banco de Vizcaya, Serie B	267'50	—
Banco Hispano Americano	—	—
Navieras Aznar	1.775	1.775
Naviera Guipuzcoana	—	330
Hidroeléctrica Ibérica	187	184
Hidroeléctrica Española	—	259
Viesgos	150	149'50
Altos Hornos de Vizcaya	193	190
Ferrocarriles Nortes	173	176
Ferrocarriles Alicante	—	140
Felgueras	—	180
Minas del Rif	277'50	275
Resinerías Ordinarias	—	—
Navieras Mundaca	—	—
Navales	48	—
Explosivos (viejos)	—	417'50
Explosivos (nuevos)	—	—
Tesoros 3 por 100	—	100'85
Nervión	—	—
Naviera Bachí	—	—
Resinerías Preferentes	—	490
Altos Hornos (viejos)	—	—
Altos Hornos (nuevos)	—	—
Siderúrgica del Mediterráneo	66	65
Teléfonos Preferentes	120'50	—
Explosivos	415	—
Marítima Unión	901	930

Iglesia Catedral Esta tarde ha tomado posesión el nuevo Canónigo Lectoral de Vitoria

Esta tarde, terminadas las Horas Canónicas, ha tomado posesión de la Canonía Lectoral, para la que fue designado por la Santa Sede, el M. I. Sr. Lic. don Julián Cantera, Licenciado en Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral, que ha sido, de la Diócesis de Calahorra.

Con este motivo han llegado de Logroño y Calahorra varias representaciones, entre otras las del Seminario Conciliar de Logroño.

Reiteramos al M. I. Sr. Cantera nuestra cordial felicitación, deseando al nuevo Lectoral de Vitoria y profesor del Seminario Diocesano un largo y fecundo ministerio entre nosotros.

GACETILLAS

Asistencia de enfermos

Esta noche, desde las ocho y media, está de guardia para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del Sr. De Cura,

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

A las ocho de hoy: Presión atmosférica, 713,5. Termómetro seco del psicómetro, 7,4. Termómetro húmedo, 7,0. Humedad, 91. Temperatura máxima, 14,8. Temperatura mínima, 6,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 13,7. Estado del cielo, nuboso. Viento, NE, flojo.

SUCESOS

A la niña María del Carmen Ruiz de Larrea, del pueblo de Ali, de diez años de edad, le explotó una granada al pisarla, produciéndole heridas de metralla en ambas piernas, de las que tuvo que ser asistida y curada en el Cuarto de Socorro del Hospital Civil de Santiago, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Por causas desconocidas se desarrolló ayer en el pueblo de Aegria de Alava un violento incendio, habiendo quedado destruidas completamente dos casas, propiedad de los vecinos de aquella localidad don Lázaro Argomaniz y don Santiago Villarreal y la mitad de otra casa propiedad de don Francisco Arregui. Al lugar del siniestro acudieron los bomberos de Miranda de Ebro que con grandes esfuerzos pudieron sofocar el fuego sobre las 21 horas aproximadamente.

Hemos de hacer constar el comportamiento del Capitán Jefe del batallón de trabajadores número 217, don Ricardo del Arco, que con el personal a sus órdenes trabajó con todo entusiasmo para evitar la propagación del fuego a otros edificios por lo cual tanto el pueblo de Aegria como los propietarios de los edificios siniestrados, dan las gracias al Capitán Jefe del batallón de trabajadores así como al personal a sus órdenes que tuvo un comportamiento eficaz por el bien del pueblo.

aires y ejercicios de los productos conseguidos con las cruces llevadas a cabo con vista a la mejora caballar española.

JUAN ROF CODINA, Inspector general veterinario.

La estancia del señor Serrano Suñer en Valencia

Condecoraciones portuguesas al almirante Cervera y al coronel Iglesias Tierra. La Escuadra española en Tenerife

Sevilla.—En el Palacio del Consulado portugués se ha impuesto la Gran Cruz y el Gran Oficialato de la Orden de S. Benito Aviz al almirante Cervera y al coronel Iglesias Tierra, condecoraciones concedidas por el Gobierno portugués.

Hizo entrega de las insignias el embajador de Portugal. Se cambiaron palabras de cordialidad. Asistieron personalidades de los dos países.

Valencia.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha visitado ayer mañana la zona arrocerá de la Albufera. Le acompañó la Junta de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Los técnicos dieron explicaciones al ministro acerca de las incidencias y desarrollo del cultivo de arroz.

Al regresar de la Albufera el ministro visitó el Colegio de los Patriarcas, siendo recibido por el Rector del mismo.

A continuación se dirigió a la Universidad, donde le esperaba el Rector, doctor Zumalacárregui.

Acto seguido, el ministro de la Gobernación, después de la visita a la Universidad, marchó al

Cuartel de las Organizaciones Juveniles.

Al finalizar la tarde, el ministro, en compañía del alcalde, se trasladó a la Polleta.

A continuación visitó la isla del Palmar, unida ahora por medio de un puente a la carretera de Valencia y Alicante.

El señor Serrano Suñer almorzó en la caseta de los ingenieros forestales.

Valencia.—Ayer, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, obsequió con una cena a las autoridades en la finca de Polleta.

Asistieron los gobernadores militar y civil, jefe provincial del Movimiento, alcalde y otras autoridades y personalidades.

Santa Cruz de Tenerife.—La Escuadra española, mandada por el almirante Moreu, ha fundeado en la gran bahía de los Cristianos, en la isla de Tenerife, donde permanecerá hasta el 1 de mayo. Dicho día las unidades que forman dicha Escuadra harán su entrada en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, donde le será entregada al crucero "Canarias" la bandera de combate.

Fiestas de calle Mañana celebra su fiesta la tercera vecindad de la Cuchillería

Las simpáticas y tradicionales "fiestas de calle", que nuestras vecindades dedican a sus santos patronos, comienzan mañana con la que celebra la tercera vecindad de la calle de la Cuchillería en honor de su excelso patrono el Evangelista San Marcos.

Estas fiestas han estado interrumpidas durante los tres últimos años con motivo de la Cruzada Nacional, y antes, en tiempos de la República, habían perdido el esplendor y regocijo propios que les caracterizaba.

Ahora, nuestras vecindades, vuelven a organizar sus fiestas, tanto religiosas como profanas, siendo ya primera vecindad que rompe marcha esta tercera de la Cuchillería, con el siguiente programa de festejos:

A las ocho de la mañana, dianas por una banda de música.

A las ocho y media, Misa en la Parroquia de Santa María. Asisti-

rán los Mayorales y vecinos.

De doce a una, Concierto. A las cuatro de la tarde, carreras pedestres y en sacos. Se darán valiosos premios.

De siete a nueve, música y a las diez, gran verbena.

Costumbres vitorianas

Mañana comienzan las típicas y antiquísimas fiestas de las vecindades con la de la tercera de la calle de la Cuchillería, que tiene por Titular a San Marcos, uno de los cuatro Evangelistas, a quien mataron los idólatras hace mil ochocientos setenta y dos años.

Atemperándose a las tradiciones, amoldadas a mandatos que ahora rigen, mayorales y vecinos de la Cuchillería disponense a festejar a su Patrono en forma adecuada que satisfaga a todos.

El día 1 de mayo, San Felipe y Santiago, es la fiesta de la primera vecindad de la Zapatería.

El 3, Invencción de la Santa Cruz, será la de la segunda de la Pintorería, que, entre otros actos, tendrá sus obligados cultos en la capilla del Santo Cristo de San Defonso, habiendo encomendado el sermón al Pbro. D. Primitivo Ibáñez.

Cambios de Bolsa correspondientes al día de hoy

Cambios facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE BILBAO		
	Cambio precedente	Cambio actual
Interior	88'25	—
Amortizable (convertido)	102	102
Acciones Banco de España	—	407
Acciones Banco de Bilbao	202'50	202'50
Banco de Vizcaya, Serie A	220	—
Banco de Vizcaya, Serie B	267'50	—
Banco Hispano Americano	—	—
Navieras Aznar	1.775	1.775
Naviera Guipuzcoana	—	330
Hidroeléctrica Ibérica	187	184
Hidroeléctrica Española	—	259
Viesgos	150	149'50
Altos Hornos de Vizcaya	193	190
Ferrocarriles Nortes	173	176
Ferrocarriles Alicante	—	140
Felgueras	—	180
Minas del Rif	277'50	275
Resinerías Ordinarias	—	—
Navieras Mundaca	—	—
Navales	48	—
Explosivos (viejos)	—	417'50
Explosivos (nuevos)	—	—
Tesoros 3 por 100	—	100'85
Nervión	—	—
Naviera Bachí	—	—
Resinerías Preferentes	—	490
Altos Hornos (viejos)	—	—
Altos Hornos (nuevos)	—	—
Siderúrgica del Mediterráneo	66	65
Teléfonos Preferentes	120'50	—
Explosivos	415	—
Marítima Unión	901	930

A nuestros suscriptores de fuera de la Capital

Con el fin de regularizar los cobros de esta Administración, se ruega a los señores suscriptores de fuera de Vitoria se pongan lo antes posible al corriente en sus pagos, tanto los suscriptores por un año, como los de trimestre y semestre, bien entendido que deberán satisfacer las cantidades respectivas a la mitad del plazo por el que se suscribieron.

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.º planta.
Teléfono 1264.—VITORIA

O CASION
Magníficas bandejas, fuerte plateado, pulimentadas, greca laurel, tamaño 26 y 29 centímetros, a 48 pesetas
Cubiertos tamaño mesa, fuerte plateado, modelo dibujo, gran resultado, 12 piezas, 36 pesetas.
SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.
Medallas suministrados por la Patria, a 19 pesetas
ISASIA, Dato, 24.

Vasos y cubiertos para colegiales
6 cucharitas niqueladas ... 2,40 ptas.
6 cucharitas alpacas ... 6,75 "
6 cucharitas metal blanco plateado ... 14,00 "
Cucharone, servir legumbres, desde ... 11,00 "
Cazos sopa, desde ... 14,00 "
Cuadros religiosos gran surtido. San José, San Antonio, Virgen del Carmen, Milagrosa, Purísima, Cena, tamaños grandes y medianos
Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR
LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

De interés: Cubiertos primera calidad, acero inoxidable, como las hojas de los cuchillos caros, 12 piezas 55 pesetas. Son cubiertos de precio, pero es lo mejor. Garantizamos su estado perfecto por 15 años. Por su enorme duración y resultado, es un cubierto baratísimo a pesar de su precio, 12 piezas 55 pesetas.
Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas. Ocasión ... 5,75 ptas.
Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas ... 36,00 "
ISASIA, Dato, 24.